

Guía docente

Desarrollo y control motor del niño

Grado, centro y curso académico

GRADO	Fisioterapia
CENTRO	Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla
CURSO ACADÉMICO	2024-2025

SUMARIO

[1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA](#)

[2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA](#)

[3. CONTEXTO](#)

[4. COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN EN LA ASIGNATURA](#)

[5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA](#)

[6. METODOLOGÍA, ACTIVIDADES Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE](#)

[7. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA Y DE SUS COMPETENCIAS](#)

[8. BIBLIOGRAFÍA](#)

[9. CRONOGRAMA](#)

1. Descripción de la asignatura

DENOMINACIÓN OFICIAL	DESARROLLO Y CONTROL MOTOR DEL NIÑO
CÓDIGO IDENTIFICATIVO	407025
UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS	4º curso. 7º Semestre.
CRÉDITOS ECTS	6
DEPARTAMENTO RESPONSABLE	Ciencias Sociales y de la Salud
CARÁCTER	OP (Optativa)
IDIOMA DE IMPARTICIÓN	Castellano
MODELO DE DOCENCIA	C1
NÚMERO DE HORAS DE CLASE QUE SUPONE CADA ACTIVIDAD	- Enseñanzas Básicas (EB): 60 - Enseñanzas Prácticas y Desarrollo (EPD): 0 - Actividades Dirigidas (AD): 0

2. Responsable de la asignatura

CATEGORÍA	Profesor
NOMBRE COMPLETO	Juan Sánchez Tejedor
EMAIL	jsanchez@centrosanisidoro.es

3. Contexto

Breve descripción de la asignatura

La asignatura “Desarrollo y control motor del niño” tiene entidad como asignatura optativa independiente en el Plan de Estudios de Grado en Fisioterapia, aunque cobra su sentido pleno enmarcada en el itinerario Fisioterapia en Pediatría. Es objeto de esta materia que el estudiante desarrolle una mentalidad crítica y las distintas competencias que le permitan conocer el correcto desarrollo psicomotor del niño desde su nacimiento hasta la edad adulta así como aquellos factores que pueden influir en el mismo.

La asignatura “Desarrollo y control motor del niño”, pretende que el estudiante obtenga una capacitación suficiente para la adquisición de competencias en el abordaje de todos aquellos aspectos que rodean al desarrollo psicomotor del niño. En este sentido, cobra especial importancia el papel de algunos aspectos tales como la psicomotricidad o el papel de la familia en dicho desarrollo.

Objetivos en términos de resultados del aprendizaje

- Conoce las bases anatómicas, genéticas y neuropsicológicas del desarrollo
- Comprende los conceptos de crecimiento, maduración, aprendizaje y desarrollo, aplicados a la Fisioterapia Infantil.
- Describe el proceso de desarrollo en general, destacando el desarrollo físicomotor.
- Identifica, explora y valora el desarrollo psicomotor normal y patológico.
- Conoce y describe los signos de alerta y pautas de valoración para detectar patologías relacionadas con el desarrollo.
- Conoce y describe la psicomotricidad y los elementos que la conforman.
- Conoce y describe las técnicas educativas, reeducativas y terapéuticas de la psicomotricidad.
- Identifica los determinantes evolutivos de los trastornos psicomotores en cada etapa del desarrollo infantil.

- Elabora y cumplimenta de forma sistemática una historia del crecimiento y desarrollo infantil.

Prerrequisitos

No se establecen.

Recomendaciones previas a cursar la asignatura

No se establecen.

Aportaciones al plan formativo

Esta asignatura de “Desarrollo y control motor del niño” está desarrollada dentro del 7º semestre de formación del alumno del grado en fisioterapia y tiene como principal aportación dotar a los alumnos de los conocimientos y destrezas necesarias para poder ofrecer un conocimiento amplio del ser humano en sus primeras fases de la vida, permitiendo comprender con mayor profundidad el cómo y el por qué de los procesos de salud/enfermedad que puedan vivirse en etapas más tardías. Esta asignatura forma parte de la oferta que, dentro del conjunto de materias optativas, podrá permitir alcanzar los 18 créditos necesarios para la obtención del título de Graduado/a en Fisioterapia.

4. Competencias que se desarrollan en la asignatura

4.1. Competencias Básicas y Generales

CB01: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB02: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB03: Que los estudiantes tengan capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB04: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas o soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB05: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG01: Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.

CG03: Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud

CG05: Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales

CG06: Valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente

CG07: Diseñar el plan de intervención de fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.

CG08: Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.

CG09: Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados.

CG10: Elaborar el informe de alta de los cuidados de fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos

CG11: Proporcionar una atención de fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes

CG12: Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud

CG13: Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

CG14: Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones

CG15: Participar en la elaboración de protocolos asistenciales de fisioterapia basada en la evidencia científica, fomentando actividades profesionales que dinamicen la investigación en fisioterapia.

CG16: Llevar a cabo las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial

CG17: Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta
CG18: Adquirir habilidades de gestión clínica que incluyan el uso eficiente de los recursos sanitarios y desarrollar actividades de planificación, gestión y control en las unidades asistenciales donde se preste atención en fisioterapia y su relación con otros servicios sanitarios

CG19: Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales

4.2. Competencias Transversales

CT01: Capacidad de análisis y síntesis

CT02: Capacidad de organización y planificación

CT03: Dominar la comunicación oral y escrita en la lengua castellana

CT05: Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio

CT06: Capacidad de gestión de la información

CT07: Capacidad de resolución de problemas

CT09: Capacidad de trabajo en equipo intradisciplinar e interdisciplinar

CT10: Demostrar habilidades en las relaciones interpersonales

CT11: Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad, actuando con honestidad, tolerancia y respeto a la diversidad.

CT12: Desarrollar el razonamiento crítico.

CT13: Desarrollar el compromiso ético.

CT14: Capacidad de aprendizaje autónomo.

CT15: Capacidad de adaptarse a los cambios y a las nuevas situaciones.

CT16: Desarrollar la creatividad.

CT18: Motivación por la calidad, desarrollando responsabilidad y compromiso ético con el trabajo

4.3. Competencias Específicas

CE03: Conocer y desarrollar la teoría de la comunicación y las habilidades interpersonales

CE05: Comprender los aspectos psicológicos en la relación fisioterapeuta-paciente.

CE10: Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos

CE11: Identificar los cambios producidos como consecuencia de la intervención de la fisioterapia. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación

CE16: Tener la capacidad de valorar desde la perspectiva de la fisioterapia, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo

CE17: Comprender y aplicar los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia y Rehabilitación Física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad

CE19: Identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud así como en los procesos de crecimiento y desarrollo

CE20: Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud

CE21: Conocer y aplicar las guías de buena práctica clínica

5. Contenidos de la asignatura

UNIDAD DIDÁCTICA 1: DESARROLLO PSICOMOTOR. CONCEPTOS FUNDAMENTALES. ETAPAS DEL DESARROLLO. EVALUACIÓN DE UN CORRECTO DESARROLLO MOTOR.

Tema 1. Introducción al concepto de desarrollo psicomotor. Recorrido histórico en el concepto de desarrollo. Diferencias entre conceptos de crecimiento, maduración y desarrollo.

Tema 2. La programación en el desarrollo del niño. Etapa prenatal y perinatal. Importancia de un parto en un desarrollo normal.

Tema 3. Diferencias entre Ontogénesis y filogénesis. Valoración del Recién nacido. Teorías del desarrollo motor. Introducción a las etapas del desarrollo motor.

Tema 4. Desarrollo Psicomotor del niño I. Primera etapa del desarrollo motor, afectivo y sensitivo.

Tema 5. Desarrollo Psicomotor del niño II. Segunda etapa del desarrollo motor, afectivo y sensitivo.

Tema 6. Desarrollo Psicomotor del niño III. Tercera etapa del desarrollo motor, afectivo y sensitivo.

Tema 7. Desarrollo Psicomotor del niño IV. Cuarta etapa del desarrollo motor, afectivo y sensitivo.

Tema 8.. Reacciones Posturales. Reflejos primitivos. Papel de la mujer como epicentro del desarrollo normal del niño/a.

Tema 9. El juego como elemento clave de estimulación del neurodesarrollo. Análisis teórico-prácticas en la evaluación completa de un correcto desarrollo psicomotor.

UNIDAD DIDÁCTICA 2: FACTORES DETERMINANTES EN EL DESARROLLO PSICOMOTOR NORMAL.

Tema 10. Papel de los sentidos en el desarrollo psicomotor normal I. El sistema vestibular y el equilibrio.

Tema 11. Papel de los sentidos en el desarrollo psicomotor normal II. La propiocepción y el tacto. Análisis teórico-práctico de la evaluación y propuesta de tratamiento de afecciones relacionadas con el desarrollo normal de los sentidos.

Tema 12. Papel de los sentidos en el desarrollo psicomotor normal III. La visión. Desarrollo del sistema visual y su importancia con el correcto desarrollo psicomotor.

Tema 13. El desarrollo y la postura. Evaluación de la postura. Patrones posturales. Análisis teórico-práctico en una correcta postura. Análisis postural en el niño sano a través de bebés y niños/as pequeños/as.

Tema 14. Influencias del entorno en el desarrollo. Papel de la familia. Roles familiares. Modelos de familia. Estrategias de comunicación en el desarrollo.

Tema 15. Nutrición y desarrollo. La escuela y el desarrollo. Análisis teórico-práctico para el abordaje de problemas en el contexto socio-familiar del niño. Papel de la fisioterapia en equipo multidisciplinar.

Tema 16. Control motor en el niño. Fundamentos fisiológicos en el aprendizaje motor. Integración sómato-sensorial del movimiento. Evaluación de un correcto control motor. Estrategias de tratamiento.

UNIDAD DIDÁCTICA 3: PSICOMOTRICIDAD Y DESARROLLO.

Tema 17. Psicomotricidad. Introducción a la Psicomotricidad. Conceptos básicos. Diferencias entre Esquema Corporal, Esquema Espacial, Esquema Temporal. Objetivos Generales y específicos.

6. Metodología, actividades formativas y recursos para el aprendizaje

- Las metodologías docentes quedarían divididas de acuerdo a las actividades formativas, según la Memoria de Verificación y atendiendo a la asignatura, en:

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
<p>Actividades Básicas (EB) Se imparten sobre el grupo completo y comprende la lección magistral del profesor, así como el análisis de supuestos, debates y proyección de contenidos en formato diapositivas, vídeos e imágenes. Se incorpora la enseñanza teórica, los fundamentos metodológicos y los conceptos esenciales de la disciplina. Podrán integrarse también conferencias de expertos.</p> <p>Recursos: aula, proyector, ordenador, plataforma virtual.</p>	60	40%

7. Criterios generales de evaluación de la asignatura y de sus competencias

El sistema de evaluación se regirá conforme a lo establecido por la [Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, de 3 de junio de 2014.](#)

Convocatoria ordinaria	<p>a) La calificación de la asignatura se rige por el principio de evaluación continua.</p> <p>b) Las calificaciones obtenidas en las distintas actividades de evaluación continua desarrolladas durante el periodo de docencia presencial supondrán un 40% de la nota de la asignatura, que se obtendrá sumando las calificaciones de las distintas actividades realizadas a lo largo de dicho periodo, las cuáles aparecen en el subapartado Sistemas de evaluación.</p> <p>c) La participación en clase supone un 10% de la nota de la asignatura, que se obtendrá sumando las calificaciones de las</p>
-------------------------------	---

	<p>distintas actividades asociadas a este apartado y realizadas en clase a lo largo del periodo de docencia.</p> <p>d) La prueba objetiva de evaluación final, representa el 60% de la calificación final de la asignatura.</p> <p>e) La calificación de la asignatura será el resultado de sumar ponderadamente las notas anteriores.</p>
<p>2ª convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación de curso)</p>	<p>a) Si el estudiante superó con éxito las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, la prueba o pruebas de evaluación tendrán el mismo valor porcentual que en la convocatoria de curso, y la calificación final de la asignatura será el resultado de sumar las calificaciones obtenidas en las pruebas de evaluación continua con las obtenidas en la prueba o pruebas de evaluación de la convocatoria de recuperación de curso, respetando las ponderaciones que tengan.</p> <p>b) Los alumnos que no hayan seguido el proceso de evaluación continua o no superaron las pruebas de evaluación, en la prueba o pruebas de evaluación finales correspondiente a la convocatoria de recuperación de curso, se les evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, a través del formato de prueba única.</p> <p>c) Aunque el estudiante haya superado con éxito el conjunto de las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, tendrá derecho a ser evaluado del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, optando al 100% de la calificación total de la asignatura, siempre que renuncie expresamente a la calificación obtenida en aquellas. El estudiante deberá comunicar esta circunstancia de modo expreso y por escrito al profesor responsable de la asignatura con un plazo mínimo de 10 días antes de la celebración de las pruebas, de cara a facilitar la organización del proceso evaluador.</p> <p>d) Los alumnos que no superen la asignatura en la convocatoria ordinaria de curso y de recuperación, deberán matricularse de nuevo de la asignatura y desarrollar la misma iniciando el proceso de aprendizaje y evaluación continua sin que quepa acudir a convocatoria extraordinaria, salvo lo dispuesto en el apartado siguiente.</p> <p>e) Aquellos alumnos que no hayan superado la prueba en convocatoria ordinaria, deberán realizar una prueba específica en segunda convocatoria. Dicha prueba se compondrá de una primera parte de 50 pruebas objetivas de elección múltiple y una segunda parte en la que deberán escoger entre 2 de 4 preguntas de redacción</p>

	abierta.
Convocatoria extraordinaria	Esta convocatoria es la correspondiente al mes de noviembre, que se activa a petición del alumno siempre y cuando esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de Grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, así como la Normativa de Evaluación de los alumnos de Grado de dicha Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, de modo que permita obtener el 100% de la calificación correspondiente a la asignatura.

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud grave o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo de docencia presencial.

La evaluación de la asignatura se hará de forma continua y se valorarán todas las actividades formativas realizadas durante el periodo de impartición de la materia, es decir, conceptos y procedimientos transmitidos a través de las clases magistrales, enseñanzas de prácticas y de desarrollo y realización de ejercicios individuales o en equipo. La valoración de cada tipo de actividad se hará en función de la dedicación definida para cada una de ellas a través de los siguientes porcentajes:

Para evaluar el cumplimiento de las competencias, se dispone de una tabla detalle donde se indica dónde se adquiere cada una de las competencias asociadas a la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN		PORCENTAJES	COMPETENCIAS
PRUEBA OBJETIVA ESCRITA U ORAL		60%	
Contenido	Descripción	Porcentajes	Competencias
Prueba objetiva final	El desarrollo de la prueba será un examen teórico constituido por: Preguntas de Redacción abierta corta. Pruebas objetivas de elección múltiple.	60%	CB01, CB02, CB03, CB04, CB05, CE11 CE16 CE17 CE21 CT01, CG06, CG16
EVALUACIÓN DE TRABAJOS O PROYECTOS, INDIVIDUALES O EN GRUPO REALIZADOS POR EL ALUMNO DURANTE EL PERIODO DE IMPARTICIÓN DE LA MATERIA. REALIZACIÓN DE TRABAJOS Y PRUEBAS ORALES SOBRE ESTUDIO DE CASOS Y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS.		30%	
Contenido	Descripción	Porcentajes	Competencias
Bloque trabajos 01	Modalidad: individual. Elaboración de un caso práctico: Guía de valoración del correcto desarrollo psicomotor del niño. Estructurado con todos los apartados que se verán como parte de la materia impartida.	10%	CB02, CB05, CG08, CT16, CE03, CE05, CE11, CE16, CE17, CE19, CE20, CE21
Bloque trabajos 02	Modalidad: actividad en grupo. Elaboración y exposición de un trabajo sobre parte de la materia impartida en clase en grupos de trabajo	10%	CB04, CB05, CG03, CT16, CE03, CE05, CE11, CE16, CE17, CE19, CE20, CE21
Bloque trabajos 03	Prueba de seguimiento semejante al examen final.	10%	CB01, CB02, CB03, CB04, CB05, CE11 CE16 CE17 CE21

			CT01, CG06, CG16
PARTICIPACIÓN EN ENSEÑANZAS BÁSICAS Y ENSEÑANZAS DE PRÁCTICAS Y DESARROLLO		10%	
Contenido	Descripción	Porcentajes	Competencias
Bloque participación 01	Seguimiento de asistencia a clase	10%	CT16, CT12, CT14

Para superar la asignatura será imprescindible aprobar la evaluación continua y la prueba objetiva. La puntuación ponderada exigida en cada una de las partes será de 5, como mínimo, para alcanzar el aprobado. El/la alumno/a que no supere la evaluación continua no se podrá presentar a la prueba objetiva.

La asistencia a las prácticas pre-clínicas de Fisioterapia (integradas dentro de las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo y en formato de grupos reducidos) en las que se adquieren competencias generales y específicas de Fisioterapia, **es obligatoria para superar la asignatura**, pudiendo el/la alumno/a faltar a un 10% de las horas de forma justificada.

La vía y modo de entrega será determinado específicamente en la ficha de descripción del ejercicio en cuestión, disponible en el Google Workspace, en cada asignatura. Se establece en todos los casos una fecha de entrega concreta, variable según la carga del curso. No se podrán entregar las tareas fuera de fecha.

8. Bibliografía

- Pípper M, Darrah J. Evaluación del desarrollo motor del bebé. Primera Edición. Editorial Aurum Volatile; 2022.
- Lucila To, 2020. Mejora tu comunicación. mejora los resultados. Primera edición. Aurum Volatile.
- Fernández F, Torró G. Fisioterapia en Neonatología. La importancia del abordaje temprano en el recién nacido de riesgo. Primera Edición. Madrid: Editorial Panamericana; 2021.
- Algra, M. H., & Heineman, K. R. (2023). perfil del desarrollo motor del bebé panamericana. 2023
- Lázaro A. Berruezo p. La pirámide del desarrollo humano. Revista iberoamericana de psicomotricidad y Técnicas Corporales. 2009; 34: 15-42.
- Pastor Pons. I, González G, To L. El desafío de crecer. Aurum Volatile. 2020.
- To. L. Manual para su primera estimulación visual. Aurum Volatile. 2019.
- Cañellas. X Sanchis. J Niños sanos, adultos sanos. Plataforma editorial 2016
- Bernaldo de Quirós Aragón. M. Psicomotricidad. Guía de evaluación e intervención. Ediciones Pirámide. 2012.
- Souchard P. Deformidades Morfológicas de la Columna Vertebral. Elsevier. 2016
- Pastor Pons. I Acín y Rivera J . Ayúdale a despegar. Edt. Aurum Volatile. 2017.
- Goddard Blythe S. What babies and children really need. Hawthorn. Press; 2008
- Arsuaga IL. El primer viaje de nuestra vida. Ediciones Planeta; 2012.
- Menezes. A. The complete guide to Joseph H. Pilates' techniques of physical conditioning. 2nd edition; 2004.
- Roll JP. Les muscles, organes de la perception. Pour la Science. 1998;248:92-9.
- Diamond MC. Evidence for tactile stimulation improving CNS function. En: Barnard KE, Brazelton TB, eds. Touch: The Foundations of Experience. International University Press; 1990.

- Christy IB, Payne J, Azuero A, Formby C. Reliability and diagnostic accuracy of clinical tests of vestibular function for children. *PediatrPhys Ther.* 2015 Spring;27(1):102.
- BUSQUET L. Las cadenas musculares Tomo II: Lordosis – Cifosis – Escoliosis y Deformidades Torácicas. Barcelona: Edt. Paidotribo; 1994.
- BUSQUET L. Las cadenas musculares. Tomo III: La Pubalgia. Barcelona: Edt. Paidotribo; 1995.

Desde la [Biblioteca del Centro Universitario San Isidoro](#) se ha creado un espacio que permite la consulta de:

- La [bibliografía](#) que el profesorado recomienda al alumnado en cada una de las asignaturas que se imparten durante el curso académico, dando a conocer si la obra está disponible en la biblioteca del Centro y/o si es consultable a través de la biblioteca digital de la UPO y en caso de ser un documento de libre acceso se facilita el enlace al mismo.
- Una selección de [recursos digitales](#) especializados para el Grado en Fisioterapia.
- Una serie de [tutoriales](#) de uso y acceso a varias bases de datos.

9. Cronograma

SEMANA	U.D.	MODALIDAD	DESCRIPCIÓN
		Enseñanzas básicas	
01	1	X	Presentación general de la asignatura: contenidos, metodología, sistema de evaluación. Impartición docente del tema 1.
02	1	X	Impartición docente de los temas 2 y 3.
03	1	X	Impartición docente de los temas 4 Y 5
04	1	X	Impartición docente de los temas 5 Y 6
05	1	X	Impartición docente del tema 7.

06	1	X	Impartición docente de los temas 8 y 9
07	2	X	Impartición docente del tema 10.
08	2	X	Prueba de seguimiento: 15 de noviembre.
09	2	X	Impartición docente de los temas 11 y 12.
10	2	X	Impartición docente de los temas 13 y 14
11	2	X	Impartición docente del tema 15
12	2	X	Impartición docente del tema 16.
13	3	X	Impartición docente del Tema 17.
14		X	Repaso de contenido y preparación de examen final

EB: Enseñanzas Básicas

Según el desarrollo del curso y con el objetivo de optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, el cronograma especificado puede sufrir modificaciones.